

El gobernador Gustavo Valdés presidió este lunes en el Salón Verde de Casa de Gobierno, el acto de firma de Convenio entre el Ente Nacional de Comunicaciones (ENACOM), representado en la oportunidad por su presidenta, Silvina Giudici; y la Provincia, por medio del cual el organismo nacional se compromete a proporcionar 500 tablets para ser destinadas a mujeres rurales cuyos hijos concurran a las Escuelas de las Familias Agrícolas (EFA) de Corrientes.

{loadposition face}Este programa tiene por finalidad promover acciones destinadas a mejorar la conectividad en las áreas rurales, empoderar a las mujeres, a través del desarrollo de capacidades y servicios digitales, desplegar estrategias que permitan el aprovechamiento de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC), para una mayor independencia de las mujeres rurales.

Asimismo, en el marco del acto, se entregó un equipo de radiodifusión al municipio de San Antonio de Apipé.

Modernización del Estado

El Gobernador realizó en primer lugar un paralelismo sobre la situación de la Provincia en la materia con respecto a 2015: “No fuimos incluidos en ningún plan digital porque no pensábamos igual que el Gobierno de turno. Fuimos salteados con la fibra óptica, que desde Entre Ríos pasó directamente a Misiones. Había que revertir esa situación porque era inconcebible que los correntinos no tengamos los mismos derechos que los demás”. Acto seguido el gobernador agradeció a Giudici por tener a la provincia en cuenta “porque tenemos una visión y ganas de crecer”.{loadposition gif-2018}Explicó por otra parte que la creación por Ley de Corrientes Telecomunicaciones, significó la inclusión de la Provincia “en el mundo de la digitalización y comenzar a tener una propia estructuración de modernización del Estado”. Contó que “en menos de un año ya podemos decir que estamos en los últimos pasos: constituimos la SAPEM (Sociedad Anónima con Participación Estatal Mayoritaria), y estamos dando el primer paso de inversión hacia el futuro”.

Antes de la SAPEM, manifestó que “tomamos la decisión de salir a extender fibra óptica en la

ciudad de Corrientes, donde llevamos terminado cerca de 75 km de extensión, que nos va a permitir tener cámaras de seguridad y vigilancia con biometría en cada uno de los puntos que nosotros necesitamos, ya se encuentran instaladas 80 cámaras y en vía de instalación otras 500".

En ese marco, Valdés aseguró que "comenzamos a desplegar un plan de seguridad a partir de fibra óptica en cada uno de los establecimientos educativos de la Capital" y agregó que "comenzamos a conectar los hospitales para la interconsulta y lo que tiene que ver con la historia clínica de cada uno de los pacientes de la ciudad, entre otros".

Reveló además que en esta nueva etapa de la SAPEM y con el ENACOM, se proyecta tender fibra óptica y culminar lo que es de Capital hasta Ituzaingó, seguir hacia Virasoro y luego Santo Tomé. Después se comenzará a conectar la costa del Uruguay y desplegar fibra óptica en los triductos del gas natural desde Colonia Libertad, pasando por Curuzú Cuatiá y Mercedes, luego a Paso de los Libres y Monte Caseros; también desde la Estación Iberá en Mercedes se extenderá hasta Goya y seguidamente desde esa ciudad hasta Corrientes.

El Mandatario provincial agradeció también a la funcionaria nacional la entrega del equipo de radiodifusión que posibilitará "la transmisión de banda de frecuencia modulada para la escuela de la Isla Apipé que se había quemado por una tormenta, por los que quedaron sin voz".

En este sentido, el Gobernador remarcó la importancia "de recuperar eso en esa zona, ya que tenemos un conflicto limítrofe, donde nos dicen que la tierra es nuestra pero las aguas no", y de esta manera los pobladores "van a poder decir lo que realmente piensan sin control ideológico".

"Estas 500 tablets tiene que ir a las familias, que tengan una utilidad en el campo, alrededor de la escuela, para que así las mujeres tengan un apoyo, puedan acceder a contenidos educativos, mirar televisión, comunicarse y hacer trámites", añadió el mismo.

Valdés recordó que "tenemos la meta de que en dos años todos los colegios puedan tener acceso a internet, solo nos faltan cuatro departamentos, ahora estamos en un 80 por ciento y esperamos para marzo llegar al 100, con una inversión de $20millones, apuntando a la igualdad a través de una mayor conectividad para la modernización".

ENACOM y sus objetivos

Cabe mencionar que el ENACOM es un ente autárquico y descentralizado que funciona en el ámbito de la Secretaría de Modernización de la Nación. Su objetivo es conducir el proceso de convergencia tecnológica y crear condiciones estables de mercado para garantizar el acceso

de todos los argentinos a los servicios de internet, telefonía fija y móvil, radio, postales y televisión.

Fue creado en Diciembre del 2015 a través del Decreto 267 en el cual se establece su rol como regulador de las comunicaciones con el fin de asegurar que todos los usuarios del país cuenten con servicios de calidad.

Su misión es promover la plena inclusión digital, facilitando a toda la población el acceso a las oportunidades que brindan las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, generando un mayor balance y competencia entre los distintos actores del mercado, agilizando su desarrollo, resguardando la debida defensa de los usuarios y fomentando la prestación de servicios con altos estándares de calidad, en el contexto de un regulador activo que refuerce el marco normativo e institucional, garantizando que la pluralidad de voces y los beneficios de la sociedad de la información estén disponibles para todos los que habitan el territorio nacional, en especial a los que viven en zonas rurales, extremas y de bajos ingresos.

{loadposition concejo}